

BASES POSTULACIÓN

“Feria Recuerdos de Viña” 2019

Costado Palacio Carrasco – Museo Fonck

El Departamento de Desarrollo Económico - Fomento Productivo, de la Municipalidad de Viña del Mar, organiza ferias al costado del Museo Fonck con el objetivo de potenciar a emprendedores de la comuna y alrededores en la ciudad de Viña del Mar.

Buscamos dar una oportunidad a expositores y a quienes busquen una vitrina de comercialización y venta de sus productos o servicios.

LUGAR Y FECHA

La feria se realizará en el costado del Museo Fonck, en 4 Norte entre calle Libertad y 1 oriente, Viña del Mar.

PERÍODO:

Primer período:	del 15 al 18 enero
Segundo período:	del 22 al 25 enero
Tercer período:	del 29 al 1 de febrero
Cuarto período:	del 05 al 08 de febrero
Quinto período:	del 12 al 15 de febrero
Sexto período:	del 19 al 22 de febrero
Séptimo período:	del 26 al 01 de marzo

HORARIO

La feria funciona de 09:30 a 18:00 horas. El expositor debe respetar el horario de llegada y salida, para lo cual se solicita la llegada al lugar de realización de la feria 30 minutos antes de la apertura. El expositor es responsable por sus productos en este horario.

En caso de lluvia se suspenderá la feria procediendo a devolver lo invertido o el equivalente a los días en que se ha participado.



CARACTERÍSTICAS

La feria contará con una infraestructura abierta.

1. Pagodas de 2 por 2 metros
2. Incluye: 1 mesa de 1.80 x 0.70 metros 1 silla y un mantel.
3. Los expositores podrán llevar mobiliario propio para el stand, respetando siempre el espacio asignado.
4. No se puede exhibir productos ni publicidad fuera del espacio asignado.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

1. Productores de productos artesanales orientados al turismo internacional y nacional, realizados por ellos o con una intervención considerable.
2. Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar a los participantes y de tener invitados que participen en la feria de otros rubros que signifiquen un aporte a la misma.
3. La selección se realizará en consideración a la variedad, calidad y participación en feria anteriores.

REQUISITOS PARA POSTULAR

1. OPCIONES:

1. **Física:** Los postulantes deben completar el formulario de postulación completo o llenarlo en las oficinas de fomento, y presentar una muestra de los productos que serán comercializados. Además deben presentar una fotocopia de CI y acreditación de residencia.
2. **Virtual:** Formulario de postulación: <https://goo.gl/for-ms/E3fF53b5QJA3LizN2>

Responder el cuestionario del link presentado y enviar fotos a través del link o al correo: feriasfomentomunivina@gmail.com Se solicita colocar en el Asunto: Postulación Feria Recuerdos de Viña Enero

Los expositores que efectúen ventas gravadas con IVA deben contar con boletas, y/o quienes no posea boletas deberán acogerse a una tasación ante el SII.

En caso de tratarse de productos que requieran el cumplimiento de requisitos legales tales como Resolución Sanitaria (ej: alimentos) u otros deberán contar con ello y presentarlas junto a la documentación solicitada.

Una vez finalizada la feria el expositor debe entregar una hoja de estadísticas de ventas que se entrega a los microempresarios al iniciar la feria y que será requerida una vez terminado el período de feria.

Los expositores deben diariamente respetar horario de apertura y de cierre.

VALORES

\$ 25.000 pesos (4 días cada período). Dentro del valor está incluido el pago de derecho municipal de uso de suelo, equivalente a 0,05 UTM diario, art 6 letra P DA 10297/18 de la Ordenanza Municipal año 2019.

La estructura del stand no cuenta con instalación eléctrica.

FECHA DE POSTULACIÓN Y ENVIO DE FICHAS Se recibirán fichas de postulación por internet con todos los requisitos solicitados hasta el día viernes 11 de enero hasta las 14:00 horas. Se dará la respuesta a la postulación a más tardar el Viernes 11 durante la tarde.

INFORMACION GENERAL

1. El desmontaje se realiza una vez terminada la jornada ferial y no se puede desmontar antes del horario de cierre.
2. La organización revisará los productos ofrecidos y procederá al retiro de los que no hayan sido inscritos, detallados y aceptados en el formulario de inscripción.
3. Si el expositor decide retirarse de la feria no habrá devolución de dinero requerido para gastos, salvo que Fomento Productivo tenga un expositor de reemplazo o que el mismo expositor proponga a alguien idóneo y sea aceptado por el organizador.
4. Al término del primer día el expositor deberá guardar sus cosas en cajas o en algún sistema que posibilite su resguardo, idealmente con candado.
5. Consultas o dudas al correo: feriasfomentomunivina@gmail.com
6. Contacto: Susana Barry Wilkins 973867710 o Claudia Díaz 942096877

La organización